

CONCURSO CARTEL “XIV MILLA SOLIDARIA LA HUERTECICA”

BASES

El Colectivo La Huertecica convoca la Premio de Carteles de la XIV Milla Solidaria, con el lema “Entrena tu conciencia”.

PARTICIPANTES

1- La **convocatoria** está **abierta a cualquier estudiante**, tanto a título individual como colectivo, **con un mínimo de edad de 14 años, vinculado a un centro educativo de la Región de Murcia (Educación Secundaria, Bachiller, FP, Universidad) durante el presente curso escolar 2026/27**. En caso de colectivos, al menos el 50% de los miembros debe cumplir este requisito. Los participantes deberán cumplir con las restricciones e incompatibilidades previstas en la legislación vigente.

REQUISITOS TÉCNICOS

2- Los **carteles** deben ser **inéditos**, específicos y adaptados a los requisitos técnicos y temáticos que se indican en las presentes bases.

3- Los carteles podrán realizarse empleando cualquier técnica (excepto el uso de la inteligencia artificial). En cualquier caso, todos los carteles serán presentados en formato digital y se reproducirán en papel, en un **formato DIN A3 con orientación vertical**.

4- El cartel debe contener el siguiente texto: **“XIV Milla Solidaria La Huertecica”** y el lema **“Entrena tu conciencia”**.

5- El cartel deberá contar con un espacio al pie de este, que permita la introducción de los logotipos institucionales, así como de la información técnica requerida.

6- El cartel no podrá contener firma, nombre o identificador alguno del autor.

7- La organización se reserva el derecho de modificar parcialmente el trabajo premiado, solicitando al artista ganador/a que lleve a cabo dicha modificación en iguales términos en el plazo de una semana tras el veredicto del jurado.

PRESENTACIÓN

8-El plazo de admisión de obras comienza desde la publicación de las presentes bases en la web oficial del Colectivo La Huertecica (<https://lahuertecica.com>) y **finaliza el miércoles 25 de noviembre de 2026 a las 23:59 horas.**

9- Cada **participante o colectivo** podrá presentar **hasta dos propuestas diferentes.**

10- La presentación se realizará vía mail, en la dirección milla@lahuertecica.com Enviando un solo correo con la siguiente documentación adjunta:

- Cartel en formato **JPG con un peso no superior a 5 MB** (En caso de resultar seleccionado, se requerirá el archivo en alta resolución para su reproducción)
- **Ficha de inscripción**, rellena y firmada en **formato PDF.**
- Fotocopia del DNI** del autor/a, o autores/as.
- Documento acreditativo de la vinculación a un Centro Educativo de la Región de Murcia**, durante el presente curso educativo 2026/27: matrícula, certificado firmado por dirección, etc.

11- En caso de presentar más de una propuesta, se enviará un solo correo electrónico con todas las propuestas (máximo dos).

PREMIO Y EXPOSICIÓN

12- El jurado realizará una selección de carteles que formarán parte de una **exposición**, que se realizará en fechas posteriores al “fallo del jurado” en un lugar determinado por el Colectivo La Huertecica.

13- De entre las propuestas seleccionadas el jurado otorgará un **premio dotado con 300 euros, además el jurado podrá conceder dos accésits** de carácter honorífico.

14- El jurado podrá declarar el premio desierto.

JURADO

15- El jurado estará formado por varios miembros; entre ellos profesional/es de reconocido prestigio en el ámbito del diseño, las artes visuales y la cultura contemporánea, una persona designada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Cartagena y un

miembro del Colectivo “La Huertecica”, que también actuará como secretario del jurado. Su composición se comunicará tras la finalización del plazo de inscripción.

16- El fallo del jurado será inapelable. La interpretación de las bases recaerá sobre el jurado.

CESIÓN DE DERECHOS

17- Los autores/as deben ser titulares de todos los derechos sobre la imagen presentada.

18- Los autores/as del cartel premiado cederán al Colectivo La Huertecica los derechos de reproducción y comunicación pública del mismo.

19- Tanto los autores premiados como los seleccionados para la exposición cederán a Colectivo La Huertecica los derechos de reproducción y comunicación pública del mismo, así como la propiedad de una copia de la obra para su exhibición.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

20- La participación en este certamen implica la aceptación íntegra de lo recogido en las presentes bases

21- Para cualquier consulta adicional, se puede contactar con la organización a través del e-mail milla@lahuertecica.com